

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO CALARCÁ QUINDÍO					
martes, 30 de noviembre de 2021					195
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
2010-00285	VERBAL SUMARIO	ALEXANDER GARCIA ZULETA		29/11/2021	RECHAZA
2019-00310	VERBAL SUMARIO	KATHERINE CASTRO BERMUDEZ	JOAN STIVEN AGUIRRE ORTIZ	29/11/2021	REPROGRAMA AUDIENCIA
2021-00111	VERBAL SUMARIO	LAURA CAROLINA VARGAS COLMAN	HECTOR MARIO RIOS LOZANO	29/11/2021	REQUIERE DEMANDADO
2021-00191	VERBAL	FERNEY NIÑO CORTES		29/11/2021	RECHAZA

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 2020.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>.

Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando que en 10 o 15 minutos se contactará.

